



**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA**

**JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN**

**SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE**

Expediente de autorización de ocupación de terrenos solicitada por Isaías Villar de la Villa, en la Vía Pecuaria denominada “Colada del camino de Almarail a Soria”, en el término municipal de Cubo de la Solana, en la provincia de Soria.

El citado expediente tiene por objeto la autorización de ocupación por un plazo de 10 años de 630 m<sup>2</sup> de terreno, con destino a prórroga de ocupación por línea eléctrica subterránea de media tensión de suministro a explotación de ganado.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art.º 14 de la Ley 3/95, de 23 de marzo de Vías Pecuarias, se somete a trámite de información pública durante un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

El expediente podrá ser examinado en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria, C/ Linajes 1, 4ª planta, así como en la página web de la Junta de Castilla y León [www.jycl.es](http://www.jycl.es), en la sección correspondiente a Medio Ambiente, Integración participación y acceso a la información, procesos de información pública, a los efectos de formular las alegaciones y presentación de los documentos que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria, 26 de septiembre de 2019.– El Jefe de Servicio Territorial de Medio Ambiente, José Antonio Lucas Santolaya. 2039

BOPSO-117-11102019



## Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 117

Viernes, 11 de octubre de 2019

BOPSO-117-11102019